



SEPTIEMBRE.



DIA PRIMERO.

Fiesta de Nuestra Señora de los Remedios, y San Gil, abad.

NUESTRA SRA. DE LOS REMEDIOS.

Los fervorosos cultos con que esta ciudad de México ha correspondido al singular patrocinio de María Santísima en su precioso simulacro de los Remedios, y la liberalidad con que la Señora lo ha extendido á otros lugares cuando lo imploran, han hecho general su devocion por casi toda la república: en todas partes y principalmente en esta capital, ocurren á ella con fiadamejta, no solo por la experiencia que tienen de su amparo, sino tambien porque asiñtando piadosamente á algunas circunstancias prodigiosas que se refieren de su origen, se posee como uno de los medios por los que el cielo quiere dispensarnos sus favores. Pasamos á trasladar las noticias que hay acerca de este punto; mas contentándonos con exponer aquellos hechos generales en que convienen los mas de los que han escrito sobre la materia, no entraremos en los pormenores delicados de la historia, para cuyo desembarazo se necesita mas detencion y distinto objeto del que nos hemos propuesto en la obra.

Cuando vinieron los conquistadores á este continente, trajeron consigo varias imágenes para sustituirlas á los ídolos en aquellos lugares en que se anunciase el Evangelio: una de ellas era la de María Santísima de los Remedios. Luego que Cortés tomó posesion de México, mandó á Juan Rodríguez de Villafuerte que la colocara en el templo mayor de la ciudad dedicado al dios de la guerra Huitzilopostli, y su órden fué ejecutada con toda solemnidad despues de haberse purificado el templo de todas las inmundas deidades. Dice-

se que habiéndose quejado los indígenas de la esterilidad de sus tierras, atribuida al enojo de los dioses por haber sido arrojados de su posesion, les prometió el general el alivio de aquella necesidad, y que en efecto la remedió la Virgen con abundantes lluvias. Mas este hecho tiene la grande dificultad de que necesariamente debe suponerse acaecido estando ya entrado el invierno, estacion que no es en América la de las aguas, y en que no podia tener lugar la queja ni aun maliciosamente, como algunos contestan.

No se sabe el tiempo que permaneció la imagen en aquel adoratorio; pero no hay duda de que cuando Cortés volvió á México á contener el levantamiento contra Pedro de Alvarado, despues de haber atacado á Pánfilo Narvaez, ya no la encontró en él. A los veinte años, en el de 1540, fué hallada por el cacique Don Juan Tovar en el cerro de Tototepec, á tres leguas de distancia de esta capital, debajo de un maguey. Se asegura que en los viajes que hacia á Tlaxcala este piadoso indígona, al pasar por el cerro la veía en el aire, y que la Señora le mandaba que la buscara en aquel sitio. Dió cuenta de la vision á los religiosos de San Francisco de aquel pueblo, y habiéndole estos persuadido que no hiciera aprecio de ella porque seria alguna ilusion, se contentaba despues únicamente con saludar de paso á la Virgen, pues continuaban las apariciones, hasta que cazando un dia en Tototepec, que entónces era montuoso, encontró, como se ha dicho, á la soberana imagen. La tomó lleno de contento, y envuelta en su tilma, se la llevó á su casa, en donde la tuvo oculta por diez ó doce años con grande veneracion.

Asientan los escritores que en este intervalo desapareció de allí muchas ocasiones, que el cacique Don Juan la encontraba siempre en el mismo lugar donde la habia hallado la vez primera, y que no pudiendo evitar aquellas fugas repetidas, dió parte de todo lo ocurrido al Señor Don Alvaro Tremiño, dignidad maestro-escuelas de esta Santa Iglesia. Este señor dió crédito desde luego á su exposicion, y habiendo ido á reconocer la imagen, halló ser de talla de cosa de una cuarta, y el niño que tiene en los brazos de ménos de una sesma; pero en tal pequenez advirtió cierta magestad y hermosura que infundian respeto y devocion. Mandó que en la misma casa se erigiera un altar con la decencia posible, y que en él se colocara la Santísima Virgen. Celebró allí el santo sacrificio de la misa, y á su imitacion iban de México muchos sacerdotes á ofrecerlo. De este modo fué extendiéndose en esta ciudad la devocion y cele-

bridad de la imagen, de tal suerte, que molesto Don Juan con el frecuente concurso de sujetos de distinción que acudían á venerarla, por tener que atenderlos con perjuicio de sus ocupaciones, suplicó al Señor Tremiño que pasase á la Señora á una ermita del pueblo de San Juan inmediato á su casa, donde estaria con más decencia. Pareció justa la solicitud al maestre-escuelas y obró conforme á ella, cuidando además de nombrar un capellan que celebrase misa en la ermita todos los dias de precepto, y un mayordomo que cuidase del aseó de ella y del culto de la Señora. Allí permaneció cerca de un año, pues muy en breve se le erigió una capilla en el lugar mismo de la invencion. En ella continuaron sus fervorosos cultos; mas habiendo faltado los principales promotores de ellos, comenzaron á decaer en términos que la nueva ermita estuvo abandonada como unos veinte años, siendo consiguiente su deterioro.

En el año de 1574 como oyese hablar D. Garcia de Albornoz, regidor de esta ciudad, de las muchas maravillas que habia obrado la Santísima imagen de los Remedios, y de unas luces y otras visiones prodigiosas que se decía observarse cada año en determinados dias junto á la capilla, pasó á verla y á conocer á la Virgen, que tanto habia movido su curiosidad. Grande fué su sentimiento al considerar lo arruinado del edificio y la ingratitude de los mexicanos para con aquella imagen de quien habian recibido tantos favores; volvió con prontitud á esta ciudad, y habiendo convocado á sesión á los señores del ayuntamiento, les hizo ver la necesidad y conveniencia de que se fabricase un templo en los Remedios, y de que la ciudad tomase á su cargo su custodia y el aumento de los cultos de la Señora. Su exposicion fué atendida, y se decretó conforme á ella, con aprobacion del virey D. Martin Henriquez, y del Ilmo. arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, quien declaró despues el patronato del santuario á favor de la ciudad.

El regidor Don Garcia fué comisionado por el mismo ayuntamiento para que se pudiese mano á la construcción del templo, y desempeñó el cargo con tanta actividad, que habiéndose comenzado la fábrica á principio de mayo de 1574, se concluyó y dedicó la iglesia á fines de Agosto del siguiente año. Este magífico santuario ha sido posteriormente enriquecido con cuantiosas donaciones que se han hecho en desahogo de la piedad, ó de una justa gratitud en reconocimiento de algunas gracias muy especiales concedidas por la sagrada imagen de los Remedios. Desde el año de 1577 que

fué traída por la primera vez á México para implorar su patrocinio contra los extragos de la peste, se declaró la Señora protectora de la ciudad en sus necesidades; así es que cuando se han resentido los males de la guerra, de la hambre y de la peste, en ella se ha encontrado el alivio, porque aquellos desaparecen á su presencia. Son por tanto muy justos los sentimientos piadosos de gratitud y confianza con que los mexicanos la reciben, y el esmero en la magnificencia y solemnidad de los cultos que la tributan.

San Gil.

San Gil, ó mas propiamente Egidio, cuyo culto ha sido tan célebre en Francia ó Inglaterra, nació en Atenas de una familia noble que lo educó en la piedad y en las ciencias. La justa estimacion que se hacia de sus virtudes y talentos lo persuadió que no podría pasar una vida oscura y desconocida permaneciendo en su patria, y resolvió abandonarla y evitar los peligros que traen consigo los aplausos humanos. Se dirigió á Francia y en un desierto cerca del embocadero del Ródano, se proporcionó una habitacion donde comenzó á ejercitarse en las virtudes de la vida solitaria á que era muy afecto.

Se dice que atraído de la reputation del obispo San Cesario, cuya santidad y doctrina resplandecian por todas partes, pasó á Arles á sujetarse á su disciplina; que reconocido su mérito fué encargado de la abadía de un monasterio del pais, y que aquel santo prelado lo comisionó cerca del papa Simaco, para que obtuviese de su santidad la confirmacion de los privilegios de su Iglesia. Mas autores de crítica muy juiciosa, prueban que los que tal afirman, confunden á nuestro Santo que existió á fines del siglo VII y principios del VIII, con otro del mismo nombre que floreció en el VI. Pero sea lo que fuere, es constante que ó de su primera morada, ó del monasterio de Arles, se retiró á una soledad cerca de la ribera de Gard en la diócesis de Uzes, y allí estuvo aprovechándose de los ejemplos ó instrucciones de un virtuoso solitario que encontró en aquel desierto. Despues de algun tiempo volvió cerca del Ródano, y habiendo descubierto en las extremidades de la diócesis de Nismes una cueva rodeada de bosques y casi inaccesible á los hombres, se encerró en ella con ánimo de terminar allí sus dias en los ejercicios de la oracion y penitencia.

En la historia del Santo se refiere que se mantuvo mucho tiempo con la leche de una cierva del bosque que se guarecía en su caverna. Perseguida esta un día en la caza por el rey de los godos, se refugió con Gil, y el Santo fué descubierto por este príncipe, que aunque arriano, respetó su virtud, y dió orden de que no fuese turbado su reposo. El rey de los franceses también tuvo conocimiento de él por la fama de sus virtudes, y aunque tuvo empeño porque se pasase á su corte, no pudo conseguirlo. Sin embargo, nuestro Santo admitió algunos discípulos, y fundó un monasterio en que por mucho tiempo se observó la regla de San Benito con grande edificación. Finalmente, despues de haber sufrido con constancia los rigores y austeridades de la soledad, terminó santamente su carrera.

Del monasterio referido, que despues pasó á ser de canónigos seculares, se trasladaron las reliquias de San Gil á la iglesia abacial de San Saturnino en Tolosa, cuando los calvinistas saqueaban y profanaban las iglesias de Languedoc, y su culto, que desde un principio tuvo bastante celebridad, fué confirmado por el papa Urbano IV.

La Epístola es del captulo XXIV de la Sabiduría (Eclesiástico).

(pág. 27.)

Desde el principio y antes de los siglos recibí yo el ser, &c.

El Evangelio es del captulo XI de San Lucas (pág. 27.)

En aquel tiempo: Hablando Jesus á las turbas, alzó la voz &c.

MEDITACION.

Sobre la justificación de la Providencia de Dios.

Considera qué inicuaente culpan á la Providencia de Dios los que viendo exaltado ó enriquecido al injusto, y deprimido y pobre al virtuoso, juzgan ó reputan como errada ó caprichosa esta distribución de los bienes y males temporales, ó por mejor decir, humanos y terrenos. A la verdad, que tal error no puede provenir de otro principio que de la estimacion ó concepto en que neciamente están muchos, de que los bienes de este mundo precisamente son premio de la virtud, y los males de esta vida castigo del pecado. ¡Fatal error, origen de multitud de quejas, blasfemias y sacrilegios! ¡Ah! ¿quién jamas podrá tachar racionalmente el orden admirable de la Providencia? Es verdad que muchas veces casti-

ga con la miseria el pecado del hombre, y premia su virtud con la abundancia; mas no porque aquella clase de mal sea condigno castigo del pecado; ni esta especie de bien digno premio de la virtud; el uno y la otra tienen en la eternidad su respectiva recompensa; de manera que los males de esta vida solo son penas correccionales ó muestras de la indignacion de Dios; y los bienes terrenos, muestras de su agrado y benevolencia respecto de los hombres inocentes y rectos. Así vemos que hizo abundar en bienes á Job y á Tobías, cuando despojó á Antioco de un opulentísimo imperio.

Considera que á pesar de lo dicho, vemos muchas veces al justo en la miseria y al inicuo y perverso en la opulencia, y al reflexionar esto, podriamos decir acaso: Bien es que los males y bienes del mundo no sean el castigo ni el premio correspondientes á vicios unos y á virtudes otros; mas basta que sean muestras unos de indignacion contra el inicuo, y otros de agrado para con el justo; para que ya no pueda invertirse este orden. No es así, á la verdad; y hay grandes causas para que no sea. Es sobre todas la soberanía de Dios para disponer de estos bienes y de los hombres buenos y malos lo que le plazca: lo es su misericordia, que se recomienda con favorecer á todos indistintamente con lo que puede sin detrimento de su justicia; conforme á lo cual dijo Jesucristo, que su Padre celestial hace salir su sol sobre buenos y malos, y llueve sobre los justos y los injustos. Lo es su Providencia que surte á todos los hombres, no solo de medios espirituales suficientes para salvarse; pero aun de los temporales convenientes para que puedan haberse y obrar los espirituales. Lo es su bondad sapientísima, que muchas veces quita á los buenos los bienes para que no se corrompan, y para que en la pobreza se salven mas fácilmente: lo es por abreviar su justicia misma, que muchas veces castiga al pecador impenitente con las propias criaturas que tenazmente retiene, no queriendo dar oido á la voz de Dios que se las pide.

PETICION Y PROPÓSITOS.

No sea así conmigo, Dios misericordioso; no dejes en mis manos lo que yo te he negado, cuando tú amigablemente me has pedido su renuncia ó sacrificio. Toma, Señor, y quita de mí, no solo lo que puede apartarme de tí, sino cuanto mas quieras y sea de tu agrado; para que desprendido de todo, solo á tí busque y tenga, único bien que todo lo llenas y haces la verdadera y perfecta felicidad del hombre

al que habita en el cielo y JACULATORIA.

Yo mismo, dice el Señor, seré tu recompensa, grande por extremo.

LECCION.

Sobre la necesidad de observar la ley.

Cuando el pueblo de Israel se acercó al monte Siná para recibir los mandamientos del Señor, luego que oyó su voz y vió arder el monte, se dirigió á Moises por medio de los príncipes de las tribus y los ancianos, diciéndole: "El Señor nuestro Dios nos ha mostrado su magestad y grandeza: si oyéremos su voz, moriremos. Llegate tú, y oye lo que su Magestad te dijere, y luego nos dirás lo que ordenare; y nosotros cumpliremos sus mandamientos." Lo cual oído por el Señor, dijo á Moises: "Bien han hablado en todo: así tengan tal corazón que me toman que me guarden en todo tiempo mis mandamientos para que sean felices ellos y sus hijos eternamente. Tú se los enseñarás para que los guarden y cumplan." Entonces dijo Moises al pueblo: "Guardad y cumplid lo que el Señor os manda." He aquí el concepto que debemos formar, ó por mejor decir, la estimación que debemos hacer de la ley y del legislador. No son los potentados de la tierra, no los representantes del pueblo, no un príncipe sabio y poderoso, sino el Dios de la magestad que reina en el empíreo y rige los destinos de los hombres, quien nos ha dado estas reglas sublimes, estos divinos mandamientos; y no nos los ha dado para una instrucción teórica ó ciencia especulativa de la mente con que se alumbré nuestra inteligencia para deleitarse con su sublime idea; sino una ciencia práctica que arregle los sentimientos de nuestro corazón, y penetrándolo todo de su bondad, santifique nuestras costumbres. Tal es la autoridad, y tal la excelencia de la ley: autoridad sin semejante en lo criado: excelencia única, verdadera en todas líneas.

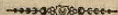
La magestad de la voz de Dios, las señales de su poder y grandeza, aterraron al pueblo de Israel; así tambien el sonido ó trueno que anunció la venida del Espíritu Santo y las lenguas de fuego bajo que se dejó ver, dejaron atónitos á los habitantes de Jerusalem: así es que la antigua y la nueva ley se publicaron bajo de estos signos que declaraban la divinidad de su Autor Soberano. No eran á la verdad necesarias estas demostraciones, pues la bondad intrínseca

de la ley bastaba para dar á conocer su divino origen; pero el Señor quiso hacer esta ostentacion de su poder y magestad, para que nosotros, hombres imperfectos que necesitamos muchas veces de fuertes impresiones para elevar nuestra mente y conocer las obras del Señor, reconociéramos en esta su autoridad soberana. El vivo conocimiento de esto es á la verdad muy conveniente para movernos á conformar nuestras acciones con aquella regla divina; porque ¿quién puede resistirse á su observancia, sabiendo que quien nos la ha intimado es el Criador y dueño absoluto de todo nuestro ser, de las facultades de nuestra alma, de los afectos de nuestro corazón, de las acciones de nuestro cuerpo, en suma, de nuestras potencias y sentidos con todos sus actos interiores y exteriores? Si pues el Señor y dueño de todo nuestro ser ha regulado el interior y el exterior del hombre, para que su conducta sea tal cual place á su Autor Soberano, ¿podrá este hombre sustraerse de la observancia de esta regla? Ciertamente que no. El se ve en la absoluta necesidad de hacer lo que ordena su Señor, y tanto que peca mortalmente ó incurte en pena eterna si desobedece ó desprecia formalmente á su legislador supremo.

Esta necesidad de cumplir con la ley, sube de punto por la excelencia misma de la ley ó su bondad intrínseca. No es esta ley un agregado de reglas ó disposiciones arbitrarias como las que dicta la potestad civil para constituir á una nacion bajo tal ó cual forma de gobierno, é imponer á los súbditos los deberes correspondientes á aquel sistema arbitrario. Es una regla indefectible del bien obrar, de tal modo conforme á la bondad y santidad de Dios, que con su observancia hace que seamos hechos imágenes de esta misma bondad, así como lo somos de la esencia y trinidad de Dios. Así es que las reglas de esta divina ley corresponden á las perfecciones y á los atributos de la divinidad: ellas nos hacen ser justos, misericordiosos, benéficos, magnánimos, liberales, generosos, caritativos, bondadosos, en una palabra, santos y perfectos en cuanto cabe en nuestra pequeñez, con la gracia, caridad y virtudes que para el efecto nos comunica el Señor. ¿Quién puede, pues, dudar que la ley de Dios no ha podido ser otra de la que es, ni que en ella se ve una bondad real en sí misma por la excelencia de sus preceptos, y en nosotros por la que nos hace adquirir con su observancia? Tampoco cabe duda que la bondad de esta ley responde á la bondad de Dios; y lo confirman los dos grandes preceptos que tenemos para procurar ser santos y per-

fectos, conteniéndose en ellos el motivo y la norma para serlo. El Señor nos ha dicho: "Sereis santos porque yo soy santo." He aquí declarado el fin con que Dios nos ha dictado su ley: él quiere que la observancia de su ley nos haga santos porque él es santo; luego la santidad de la ley debe responder y responde en efecto á la santidad de Dios, pues de otro modo no nos mandaría ser santos, por serlo él mismo.

Aun mas se aclara este concepto con el mandamiento de la perfeccion que nos dió Jesucristo: "Vosotros sed perfectos, nos dice, como vuestro Padre celestial es perfecto;" luego las reglas de perfeccion que nos ha dado son tales que nos hacen imitar la perfeccion misma de Dios. No quiere decir esto que séamos capaces de una santidad y perfeccion esencial, inmensa é infinita como lo es la de Dios; sino que en nuestra pequeñez y por aquel modo de semejanza con que por la gracia, la caridad y las virtudes se nos participa la naturaleza divina y las divinas perfecciones, procuremos adquirir la perfeccion correspondiente á nuestro estado en aquel grado á que Dios nos llame, y á que con sus auxilios y nuestra cooperacion podamos llegar; mas como esta perfeccion no es fuera de la ley; sino que antes bien se encuentra dentro de ella misma, por medio de su mayor y mas exacta observancia, de ahí es que ella nos hace tocar la perfeccion, y se recomienda á sí misma por el mismo hecho de responder á la perfeccion de Dios, en el sacratísimo tipo y divina norma de toda santidad y perfeccion Cristo Jesus.



DIA DOS.

San Antonino, mártir, y San Estevan, rey de Hungria.

SAN ANTONINO.

SAN Antonino era de real estirpe; pero mucho mas recomendable por su religion y piedad que tuvo desde niño. Muertos sus padres, cuidó de su educacion su tio paterno, el rey de Tolosa, Teodorico. Era éste infiel; mas no por esto perdió Antonino su religion, en cuya observancia iba creciendo miéntras mas avanzaba en edad. Educábase en Pamia, villa de la Galia Narbonense; de donde se vió

precisado á ausentarse en su juventud, por habersele delatado al rey que era cristiano. Vino primero á Roma, y de allí á Salerno, donde vivió veinte y dos años en un retiro eremítico con algunos piadosos y doctos varones. En este tiempo recibió los sagrados órdenes hasta el diaconado, y aumentada con la dignidad su virtud, fué tambien adornado por Dios de gracias exquisitas y del don de milagros que hacia en beneficio de los enfermos y liciados, arrojando tambien á los demonios de los cuerpos posesos. Estos dones especiales, la inocencia de su vida y pureza de costumbres, así como el espíritu del Señor de que estaba poseido, lo hacian muy apto para ejercer su ministerio en la predicacion de la palabra divina, en la cual jamás cesaba, aun con peligro de la vida, cuyo sacrificio por el martirio era el objeto de sus ansias.

Despues de algunos años volvió al suelo natal nuestro Antonino, y fué recibido de su tio, con quien vivió algun tiempo; mas acusado de nuevo por su religion, se le puso en prisiones, dejándole en la cárcel sin comida ni bebida por varios dias; libertado de la prision por un ángel, como otro Pedro, siguió predicando con mayor fervor y confirmando en la fé católica á los cristianos que encarcelados esperaban la prueba del martirio. Entretanto Teodorico peccó en la guerra, y Galacio, consanguíneo de Antonino, sucedió en el reino á Teodorico, y así tambien en la crueldad con que perseguía á los cristianos, y de la que Antonino hubiera sido desde entónces la primera víctima, si no hubiese sido libertado de sus manos por personas piadosas, que supieron á tiempo su peligro.

Retirado á la soledad, se ejercitaba en la oracion y el ayuno con un niño llamado Almaquiu, y un presbítero que á pocos dias se les reunió y se llamaba Juan. Habíalos congregado el Señor en aquel sitio, para que juntos diesen con su sangre y su vida un glorioso testimonio de la divinidad de Jesucristo.

Sucedió, pues, que recorriendo aquel sitio los batidores del rey, que andaba cazando, encontraron á Antonino, y conociéndolo, le avisaron al rey. Acudió este sin dilacion, y dirigiéndose á Antonino, le dijo enfurecido: "¿Qué demencia es esta que se ha apoderado de tí, ó Antonino, que olvidado de tu nobleza, solo tratas de andar dementado á los hombres con tus prestigios." Respondióle Antonino: "Yo no demento á nadie, ó Galacio; el culto del verdadero Dios y su gloria, hacen todo el empleo de mi vida, despreciando como debo, por vanos y falsos, á los dioses de madera y de

pedra que tú ciegameamente adoras." A estas palabras, encolerizado el tirano le mandó cortar la cabeza, lo que se ejecutó en el momento, con tanta ferocidad y tan mal dirigido el golpe, que juntamente con la cabeza le dividieron el hombro y brazo derecho; preciosas reliquias que se guardan con gran veneracion en la iglesia de Palencia, que lo reconoce por su patron. En el mismo sitio fueron tambien degollados los dos ilustres compañeros de nuestro Santo. Los milagros obrados por él en vida y los que han ilustrado su sepulcro, han hecho muy célebre su culto. Sancho I, rey de Castilla, edificó en honor de San Antonino un magnífico templo; á consecuencia de un milagro obrado por el Santo en su favor.

San Estevan.

En el siglo XII se hallaba aun estendido en Hungría el paganismo, y Geisa, que gobernaba á los húngaros con el título de duque, estaba alucinado con las mismas supersticiones; pero habiendo ido algunos misioneros á predicar el Evangelio, él se inclinó á creer las verdades eternas y recibió el bautismo con su esposa Sarlot y algunos cortesanos.

A poco tiempo, en el año 977, tuvo Sarlot una misteriosa vision, en la que San Estevan, protomártir, le anunció que pariría un hijo que destruiría la idolatría de todo el estado. Verificóse el nacimiento del príncipe Estevan, y su educacion y tutela fué encomendada á San Alberto y Teodate, que lo condujeron por el camino difícil de toda perfeccion. A los veinte años tomó Estevan las riendas del gobierno por la muerte de su padre, y su primera atencion fué establecer alianza con todas las naciones vecinas, para dedicarse únicamente al cuidado de sus estados, y á que progresase en ellos la religion, haciendo venir predicadores y combatiendo á los enemigos de ella. Fundó muchos monasterios para sacerdotes que propagasen el Evangelio é ilustrasen á los pueblos en el culto del verdadero Dios, estableciendo asimismo el arzobispado de Gran con diez sufragáneos; por lo que mereció que el papa Silvestre II le diese el título de rey, regalándole una preciosa corona y una cruz para que la usase en las acciones de guerra.

Ungido rey, publicó una acta en todos sus dominios poniéndolos bajo la proteccion de la Santísima Virgen, á quien siempre suplicaba librase á sus vasallos del contagio de la idolatría; la edificó despues un templo en Alba así como un monasterio en Buda á



S' Estevan Rey.



Sa. Serapia Virgen y Mr.



S' Aristo Obispo y Martir.



Sa. Rosalia Virgen.

honra de San Pedro y San Pablo, y en el monte Celio un colegio de doce sacerdotes. En Jerusalem y en el Vaticano, levantó tambien templos á mas de los muchos que edificó en Hungría; porque todas sus riquezas las empleaba en fomentar la religion católica.

Viéndose Estevan en la precision de tomar estado para la sucecion de la corona, escogió para esposa á Casela, hija de San Enrique, rey de Alemania, princesa de mucha virtud y prudencia, de quien tuvo muchos hijos, que todos murieron, causándole grande pesadumbre; pero en estas ocasiones dió raros ejemplos de resignacion. Estableció San Esteván graves penas contra los blasfemos, adúlteros, homicidas y toda clase de criminales, y abolió las costumbres bárbaras de los paganos. Era de carácter afable y compasivo, y tanto al pobre como al poderoso oía sus quejas con dulzura: daba muchas limosnas en su palacio, y salia disfrazado á buscar á los desvalidos para socorrerles sus indigencias.

En medio de los cuidados y atenciones del gobierno, atendia nuestro Santo á su interior con tanta dedicacion, como si ningun quehacer temporal lo ocupase: jamas faltó á la oracion, y esta era dilatada y profunda, sacando de ella aquel espíritu que luego se dejaba admirar en sus empresas y en sus conversaciones. Manifestábase tambien en la justicia y conveniencia de que rebosaban las leyes que dictó y constituyeron su reino. Enemigo de las guerras por los estragos de todo género que traen consigo, procuró evitarlas cuanto pudo; y en las que sin embargo tuvo que hacer contra los enemigos de la religion y del estado, se condujo siempre con moderacion, haciendo que su ejército vencedor se abstuviese de la carnicería y de los excesos que ordinariamente se cometen en los momentos del triunfo.

Tal conducta y tan relevantes virtudes le alcanzaron por fin el premio eterno destinado á los justos: conoció que su muerte se acercaba; y como no dejaba sucesor, convocó á los nobles y los exhortó á que eligiesen un rey justo y piadoso que conservase la religion católica y llevase las riendas del estado con acierto y prudencia; y para que se lograsen sus intentos volvió á poner su reino bajo la proteccion de María Santísima. Hecho esto, recibió con gran piedad los santos sacramentos, y murió dulcemente á los 59 años de su edad el 15 de Agosto de 1038. A los cuarenta años despues de su muerte fueron depositadas sus reliquias por San Ladislao en la Iglesia erigida bajo su título en la ciudad de Buda. Canonizóle

Benedicto XI, é Inocencio tambien XI señaló para su festividad el 2 de Setiembre.

La Epistola es del capítulo X del libro de la Sabiduría (pág. 341.)

El Señor condujo por caminos seguros al justo &c.

El Evangelio es del capítulo XII de San Juan (pág. 48.)

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: En verdad os digo que si el grano de trigo, &c.

MEDITACION.

Sobre la presuncion.

Considera, que en vano y con cuanto peligro presume el hombre de sí mismo, y halagado de su gratuito juicio se vaticina una suerte feliz, sin atender á los verdaderos datos que le ministra su conducta, y que presagian su desgracia. Mas si entrara en su interior con la antorcha de una recta conciencia ¡qué distinto juicio formaria de su suerte! Tú, que presumes de tí mismo, reflexiona un poco y considera, ¿qué has sido en lo pasado, y qué eres al presente? Y por ello prevee lo que serás en lo venidero. Tú sabes que has pecado; mas no sabes si tu culpa ha sido perdonada. Sabes que has ofendido á Dios; mas no sabes si le has aplacado: sabes que has perdido su gracia; pero ignoras si la has recuperado. Te has confesado, es verdad; ¿pero tu confesion ha sido buena? ¿Ha sido íntegra y acompañada de dolor? ¿Este dolor ha sido sobrenatural? ¿Ha sido sincero y de todos los pecados? ¿Has mudado de costumbres? ¡Ah! teme, teme que no sea verdadero un dolor que muera apenas es concebido. Acaso no te reconocerás reo de algun pecado; mas no por esto te tengas por justificado. Es verdad que no debes turbarte con poco motivo; pero tampoco debes presumir sabiendo que has pecado é ignorando si han sido perdonadas tus culpas.

Considera lo que eres al presente. ¿Te hallas en gracia de Dios? ¿Sientes en tu conciencia alguna cosa que te inquiete? El corazon del hombre es profundo é impenetrable: el demonio es astuto, se trasfigura en ángel de luz, y á veces engaña á los que tienen mas luces: los vicios se disfrazan y se presentan como virtudes: las pasiones ciegan el corazon fácilmente sobre aquello que se ama, juzgándolo bueno, ó por lo ménos indiferente: nadie se aborrece á sí

mismo: somos ingeniosos en defender lo que amamos con pasion, y miramos como una culpa venial lo que frecuentemente es mortal. Ahora colige ¡qué será de tí en lo venidero! ¿Tienes seguridad de perseverar en la gracia de Dios? ¿Te confiarás á tu voluntad, por buena que te parezca? ¡Ah! ¡cuántas veces te ha hecho traicion! ¡Cuántas te ha engañado! Mas aunque contaras con ella, seguramente ella sola no basta para perseverar. Necesitas que Dios te prevega, te acompañe, te ayude, siga y sostenga con su gracia. ¿Y podrás asegurarte de que tendrás siempre en tu favor este auxilio eficaz? Cierto es que Dios quiere salvarte; pero no sin tu cooperacion. Tu voluntad nada puede hacer sin la de Dios; y la de Dios nada hará sin la tuya. ¿Acaso está obligado á darte toda suerte de gracias? ¿No son necesarias las especiales y extraordinarias para salvar á un presuntuoso? ¿Y un hombre de este carácter será merecedor de favores extraordinarios?

PETICION Y PROPÓSITOS.

Ciertamente, Señor, que es un insulto hecho á tu Magestad soberana la presuncion de aquel que cada dia se hace por sus reincidencias en la culpa mas indigno de tus auxilios eficaces y gracias extraordinarias, y á pesar de ello las espera como la solucion de una deuda á que tuviera derecho: lejos de mí tal audacia, merecedora de la reprobacion, y no de los auxilios: tus gracias deben estimarse como gracias del Dios de la magestad; y ya que no somos merecedores de ellas, pedírtelas humildemente como un don gratuito de tu bondad y tu misericordia. Así, Dios mio, las imploro de tu piedad, y no para abusar de ellas, sino para que obran en mí una perfecta y constante conversion.

JACULATORIA.

Conviérteme, Señor, y me convertiré; sálvame y seré salvo.

LECCION.

Sobre la vida cristiana.

En las lecciones anteriores hemos aprendido lo que debemos obrar; pero como no nos basta saberlo, sino que es necesario practicarlo, nos conviene tratar ahora de esta práctica, esto es, de las reglas bajo que podemos instituir la. Tratemos, pues, de la vida cris-

tiana, acerca de la cual hay muchas ideas equivocadas: unas respecto del punto esencial en que consiste; otras en cuanto al modo. De una y otra equivocacion resultan dos extremos: uno, el de la especie de imposibilidad que se figuran muchos en el ejercicio de la virtud cristiana; otro, por el contrario, de la suma facilidad con que creen poder seguirla los enemigos de la mortificación. Ambos errores son muy perjudiciales en la práctica; porque los unos se retraen de la marcha intentada, y los otros se alucinan con una falsa virtud que los conduce á su perdicion. De aquí la necesidad de formar ideas exactas de la virtud y de la vida cristiana; mas como esto no es fácil á la mayoría de las personas que, como deben, se dedican á la práctica de la virtud, la primera regla que deben adoptar es desconfiar de su propio dictámen y buscar en el de un confesor instruido, prudente y virtuoso, el consejo conveniente para ordenar la vida. Como quiera que el yerro en nuestras resoluciones depende ó de ignorancia ó de pasion, buscamos en otra persona desinteresada y despreocupada, el juicio recto que nosotros no podemos formar; pero que es de absoluta necesidad, para que no salgan errados los pasos que se dieren en el principio ó prosecucion de las empresas y negocios de que se forma nuestra conducta moral. ¿Y quién mas á propósito para dar este consejo y aviso saludable que un confesor prudente y virtuoso? Si los puntos dudosos se versaran sobre asuntos ó materias que no afectaran la conciencia, cualquiera otra persona discreta é instruida en el asunto, podria emitir su dictámen; mas en cosas en que se va á investigar la licitud ó ilicitud, la conveniencia ó inconveniencia en orden á la moral; contraída á casos particulares de la persona que consulta, ninguno mas á propósito para el acierto en el consejo, que el mismo confesor de las circunstancias que hemos dicho; pues sobre estas cualidades de conciencia, prudencia y virtud, tiene, como debemos suponer, pleno conocimiento de la conciencia, inclinaciones, conducta antecedente y otras circunstancias de la persona que dirige.

Esta sana eleccion de un medio tan conveniente, quedará frustrada si no se procede debidamente en la instruccion del negocio y en la ejecucion del consejo; por cuya falta muchos se extravian ó frustran en su efecto; pues unos no instruyen debidamente al confesor de lo que hay en los casos que consultan, y ya sea por ligereza, ya por vergüenza, por pasion ó interes omiten circunstancias importantísimas que harian variar sin duda el juicio del prudente di-

rector: otros aunque desempeñen bien esta parte, no atienden debidamente á la resolucion que se les da, y otros indóciles y apegados á su propio dictámen, modifican como les parece el que se les ha dado, ó lo cumplen á medias, dejando tal vez de ejecutar lo que hay de mas importante en el asunto. Hay otro desórden no ménos perjudicial en punto á consultas, y es el de aquellos que preocupados de antemano ó inclinados á tal cual ó resolucion que apetecen, no se contentan con la que les ha dado aquel director, y andan buscando en otros la decision que les cuadra. Aun sin esta malicia hay muchos que gustan de reunir muchos pareceres y comparar unos con otros, creyendo neciamente que de este modo descubrirán el mas acertado; mas sucede al contrario; pues como por lo común tales personas son indoctas, ó de poca cabeza, ó afectadas de escrípulos, no saben discernir lo que es mas conforme á la verdad, ó á la prudencia, ó á la licitud en el asunto propuesto, de donde resulta que la abundancia y variedad de dictámenes solo les sirve para caer en confusion y no saber qué partido tomar: fuera de que en tal caso pierden la ventaja de la direccion agena, supuesto que ya no es el dictámen del director, sino su propio juicio el que siguen en el asunto.

A pesar de ser de tanta importancia esta regla, no basta para remediar esta necesidad, puesto que el hombre se ve precisado de continuo á deliberar y obrar en muchas ocurrencias de mas ó ménos entidad, de mas ó ménos urgencia; en que no es fácil el recurso al director. De aquí la necesidad en que se halla el cristiano de instruirse á fondo en la moral, y para ello de la eleccion de buenos libros, que al mismo tiempo que ilustren su entendimiento, formen su corazon; pues sin la bondad y rectitud de éste, jamas podrá formar un juicio acertado en la práctica, por mas que abunde en conocimientos especulativos. En cuanto á la eleccion de buenos libros, decimos con dolor que hay muchos que se afectan de uno ó otro de los extremos indicados ántes, esto es, de rigorismo ó de laxismo, y ya se ve que cualesquiera de estos extremos es perjudicial, por no hallarse ni en uno ni en otro aquel medio prudente y mas conforme á la verdad, que es de tanta importancia en la práctica para adquirir una virtud sólida y permanente. Sabido es que la prudencia es la virtud que arregla el ejercicio de todas las demas, en términos que dejarán de serlo tanto cuanto se desvian de aquella regla divina. Esta es una verdad, no solo en lo especulativo, sino tambien y mu-

cho mas en lo práctico. ¿Pues cómo pueden ser de provecho las doctrinas de aquellos libros que por nimia severidad ó por demasiada indulgencia, realmente desconocen el medio que en todo pone la prudencia? Debe por tanto la persona virtuosa que busca el acierto y aspira á su verdadero bien, elegir buenos libros de sana moral y de opiniones prudentes, consultando sobre ello á personas de conciencia é instruccion.

Hecha esta eleccion, conviene que su lectura la tome de manera que sea como una especie de estudio, ya leyendo con detenimiento y haciendo reflexion á lo que lee; ya repitiendo su lectura á mas ó ménos tiempo de haber concluido la otra, y siempre con deseo de instruirse y salir de sus errores ó equivocaciones, de cimentar su vida sobre buenos principios, y de formar su corazon en el amor á la virtud. Continuaremos.

DIA TRES.

Santa Serapia, vírgen y mártir, y San Aristeo, mr.

SANTA SERAPIA.

ERA Santa Serapia una doncella virtuosa de Antioquia en Siria, que habia consagrado á Dios su virginidad, y que desde muy niña se habia trasladado á Roma, donde vivia en casa de una señora llamada Sabina, viuda de mucha distincion por sus ascendientes y por su difunto marido; pero educada en las tinieblas del paganismo. La compañía de esta jóven fervorosa fué para Sabina de suma utilidad; porque bien sea que ántes de su venida hubiese dado entrada en su corazon á los principios de la religion cristiana; mas sin perfeccionar su conversion, ó bien sea que le debiese aún las primeras instrucciones y exhortaciones para hacerse cristiana, lo cierto es que á Serapia debió la institucion de su vida cristiana y verdaderamente santa, en términos de que la llamaba su maestra y vivia con ella en perfecta union de caridad y virtud.

Así vivian pacíficamente empleadas en obras de devoción y de misericordia, cuando por el año de 125 se levantó una persecucion contra la Iglesia, y noticioso el gobernador Berilo de la virtud de Serapia dió orden para que se le trajese á su presencia. Resistió en un pronto Sabina la entrega de su doncella; pero instada por ella

misma, se resolvió llevarla, esperando que sus respetos le valdrian para que el juez no llevase al último rigor sus intentos. Berilo en efecto respetó su condicion, y habiéndola recibido honrosamente, se contentó con decirle, que extrañaba mucho que una señora de su clase se uniese á los cristianos, y que le exigia despidiese de su casa á Serapia; sin embargo, le permitió que la llevase consigo, y Sabina volvió á su casa con Serapia.

El traidor Berilo habia sin duda aparentado aquella consideracion, ó dejábase llevar del respeto humano únicamente, pues al tercero dia mandó disponer el anfiteatro, y arrancando á Serapia con violencia de casa de Sabina, la hizo conducir á su presencia. Siguió-la Sabina con la mira de hablar al juez por ella; mas viendo que nada conseguía, se volvió á su casa vertiendo copiosas lágrimas. Comenzó luego Berilo su interrogatorio con Serapia, y pretendiendo con empeño que sacrificase á los ídolos, se negó á ello Serapia resueltamente, haciéndole ver que era cristiana y que no podía sacrificar á falsas divindades que no eran mas que demonios. "Pues á lo ménos quiero verte sacrificar á tu Cristo," le dijo el juez.—Puedes verlo, le respondió Serapia, porque continuamente le ofrezco sacrificios, lo adoro, y estoy en su presencia en oracion de dia y de noche.—¿Dónde está el templo de tu Cristo? ¿Qué sacrificio le ofreces?—El mas agradable, cual es el de conservarme pura con una vida casta, y de persuadir á otros á que sigan la profesion que he abrazado, confiada en la gracia y misericordia de mi Dios.—¿Y qué, eso es el templo de un Dios? ¿Eso es lo que sacrificas á tu Cristo?—Nada hay mas grande que reconocer de esta suerte al verdadero Dios, ni mas laudable que servirlo y honrarlo con la inocencia de las costumbres y la santidad de la vida.—Luego tú misma eres el templo de tu Dios.—Así es, y lo seré si por su gracia me conservo pura: porque las Santas Escrituras nos enseñan que cuando estamos en tal estado somos templo del Dios vivo, y que el Espíritu Santo habita en nosotros.—De manera que cuando se os viola, ya no sois templos de Dios.—Es cierto; pero las mismas Escrituras aseguran tambien que Dios perderá al que se atreva á violar su templo.

Berilo no se asustó con esa amenaza, porque lo que habia oído ningun efecto habia producido en su corazon, y mandó conducir á la vírgen á un lugar infame para que fuese violada por dos jóvenes egipcios. ¿Mas qué alcanza el poder de los hombres contra el poder de Dios? Serapia oró al Señor fervorosamente, y su Magestad con-

fundió la audacia de aquellos hombres, enviando un ángel que los postró en tierra sin fuerzas ni conocimiento. Certificado el juez al día siguiente, del ningún efecto que había tenido su torpísima disposición, volvió á su primera pretension de que Serapia sacrificara á los dioses, amenazándola con la muerte si seguía resistiendo. Serapia, para quien eran los suplicios mas acerbos ya insignificantes despues que Dios la había librado del de la prostitucion, tanto mas temible cuanto que la pureza, le era mas amada que la vida, le dió á entender con generosidad que estaba dispuesta á sufrir los tormentos que quisiera aplicarle. Se resolvió Berilo á valerse de este medio para hacerse obedecer, y comenzó á probar su constancia mandando que quemasen sus costados con hachones encendidos. No cediendo la Santa con tal suplicio, dispuso el tirano que la apaleasen; mas siendo este otro tambien inútil, convencido de la debilidad de sus esfuerzos, la sentenció á morir decapitada. La ejecucion de esta sentencia fué la consumacion de su martirio, verificado en 29 de Agosto, aunque hoy se honra su memoria por lo que despues se dirá. Sabina tuvo cuidado de recoger su cuerpo y sin hacer aprecio de lo que estaba ordenado con respecto á los ajusticiados, mandó celebrar sus exequias, y la colocó en un magnífico sepulcro que había preparado para sí. Fué decapitada Santa Sabina en igual dia que Santa Serapia al siguiente año, en 29 de Agosto, y en este dia se celebra su fiesta segun los martirologios y calendarios antiguos. Adon dice que el 3 de Setiembre que está destinado para la de Santa Serapia en particular, es en el que los sepulcros de ambas fueron adornados y dedicados como lugar de oracion: lo que tal vez deberá entenderse de la Iglesia en que se colocaron sus cuerpos en Roma, á donde probablemente fueron trasladados por ser el lugar en que con mas especialidad se atiende á sus cultos.

San Aristeo, obispo.

En este dia se celebra tambien la fiesta de San Aristeo ó Aristion, obispo, cuyo culto ha sido comun á las Iglesias griega y latina. El venerable Beda y Usuardo, aseguran que en su tiempo existian las Actas de su martirio; mas despues de este tiempo no se han encontrado, y se cree que perecieron en los incendios ó saqueos de alguna de las muchas guerras que afligieron á Capua, donde nuestro Santo padeció el martirio. Fué obispo de Alejandría de Sicilia. En

el Martirologio romano se ve asignado para este dia, en compañía de San Antonino, niño mártir; mas en opinion de los Bolandos, no padecieron juntos el martirio ni en un mismo lugar.

La Epistola es de los capítulos X y XI de la segunda de San Pablo á los corintios (pág. 232).

Hermanos: El que se glorie, gloriése en el Señor &c.

El Evangelio es del capítulo XIII de San Mateo (pág. 57).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discipulos esta parábola: Es semejante el reino de los cielos á un tesoro escondido &c.

MEDITACION.

Sobre la tibieza.

Considera ¡qué infeliz es una alma tibia! Ha perdido el gusto de Dios; vive privada de sus consolaciones; se aparta de los caminos de la Providencia divina; peca sin temor y sin remordimiento; deramada siempre por defuera, no se atreve á entrar dentro de sí misma. Está enferma, y no conoce sus males; miserable, y no conoce sus vicios; esclava, y se cree en libertad; abusa de todos los remedios; desoye todas las inspiraciones; muéstrase insensible á todas las impresiones de la gracia; deshonra la virtud; desacredita la devocion; escandaliza al prójimo; es gravosa á las personas que viven en su compañía; contrista, por decirlo, así al Espíritu Santo; y en cierta manera aflige el corazon del Señor; le provoca y le obliga á que le arroje de sí con violencia para no volver jamas. ¡O Dios y cuánto os desagrado y añijo! ¡No me arrojeis todavia, os ruego! ¡No me aparteis vuestro Santo Espíritu; no me priveis de vuestro amor! Despedidme, si así os place, de vuestro paraíso; pero no me desocheis de vuestro corazon.

Considera, alma mia, qué situacion tan funesta, y por tanto preguntate á tí misma: ¿me hallo en este estado? ¿Estoy fervorosa ó fria? ¿Soy toda de Dios, ó solo á medias? ¿No me ha arrojado, ó está para arrojarme de su corazon? ¿Qué perezosa soy en el servicio divino, y qué negligente en cumplir mis deberes! ¿Qué distraida en mis oraciones! ¿Cuántas veces las dejo, ó las tengo de mala gana, ó me son molestas! ¿Qué poco me aprovecho, no hago penitencia, y miro con horror la mortificacion; solo pienso en divertirme y darne buena vi-

da; soy libre en el hablar; y jamas guardo silencio; soy delicada conmigo, y nimia en mis comodidades; no quisiera cometer pecados graves; mas ¡cuántos veniales cometo sin escrúpulo! Vivo relajada, y no lo pienso; yo no soy como antes, fervorosa, luego debo temer con razon que soy tibia, y que el Señor va á retirarse de mí.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Retírad Dios mio, todos los bienes que habeis concedido á mi alma; mas conservadme vuestro gracia y vuestro amor. ¡Ah! todavía no he caido en el estado de tibieza, porque temo mas vuestro enojo que las penas del infierno, y estoy resuelto á caminar con ardor hácia mi perfeccion. Alma mia, acuérdate de donde has caido; recobra tu fervor: si no te corriges pronto, se apagará tu luz, y en su lugar se pondrá otra. Jesus va á sacarte de su corazon y acaso nunca volverás á entrar. Haz penitencia de lo pasado, y en adelante trabaja con mas actividad en tu perfeccion. Vuelve á tus devociones, y guárdate bien de dejarlas por ningun pretexto.

JACULATORIA.

Acuérdate de donde has caido y arrepíentete. Fervorosos de espíritu, servid al Señor.

LECCION.

Continúa la de ayer.

Como es tanto el enlace entre la religion y la moral, no se pueden inquirir los principios de esta sin los de aquella, ni formarse el corazon en verdadera virtud, sin que sea al mismo tiempo propiamente religioso. Las reglas de la moral toman su origen de los dogmas de la religion, y estos, esto es, la creencia del que los profesa, se comprueba con su moral. Así es que si esta no es del todo pura y conforme con la verdad de aquellos, en el hecho mismo se descubre su error ó falsedad. No hablamos de error ó falsedad en el dogma, que es incapaz de envolverlo en sí mismo, como que son verdades reveladas por aquel Dios que es la inteligencia y la verdad por esencia. Tampoco hablamos de error ó falsedad en la moral considerada en sí misma, pues sus reglas son indefectibles y no pueden sufrir alteracion ni variacion sustancial. Hablamos, pues, solamente de error que puede darse de parte del hombre, ya por la falta de inteli-

gencia en el dogma y principios de la religion, y ya por la errada aplicacion que tal vez haga de aquellos principios universales y especulativos á la obra particular y práctica. Como esto depende de su capacidad intelectual, de la bondad ó malicia de su corazon, de la desprocuracion, y de multitud de ideas equivocadas que haya adquirido por una educacion desacertada ó por la escuela del mundo, por los vicios de la juventud &c., es muy posible y fácil que el juicio práctico que forma su conciencia se resienta de error en lo especulativo de la mala inteligencia con que haya aprendido aquellos principios, ó se afecte en lo práctico de las preocupaciones á que inducen las pasiones y apetitos no moderados por la virtud.

Nace de aquí una triple necesidad relativa á tres objetos distintos, para poder formar un juicio recto, y no caer en la desgracia de una conciencia errónea. Necesidad de conocer á fondo y en su fuente los principios de la religion y las reglas de la moral: necesidad de conocer los errores del mundo ó de un corazon pervertido: necesidad por último de rectificar el mismo juicio nuestro, tanto por parte del entendimiento como por la de la voluntad. ¡Mas cómo podrá lograrse esto, si no se estudia la religion y la moral, si no se vive con reflexion en el mundo, y si no se trabaja en adquirir las virtudes? A la verdad que acerca de lo primero se comete hoy el criminal exceso de estudiar, no nuestra religion pura, santa, católica, única verdadera, sino los principios tenebrosos del filosofismo y los sistemas de casi todas las sectas, cuyo veneno se vierte en mil y mil obras grandes y pequeñas que desgraciadamente corren en las manos de todos, y cuyos errores se les graban de manera, que ó no los desvanecen jamas, porque nunca estudian la religion divina de Jesucristo, ó por lo menos quedan vagando en el discurso y exponiendo á la razon del incauto á corromper el dogma que ya sepa ó que acaso estudia á la par que esos folletos. Cométese tambien por muchos el yerro de querer estudiar su religion en el simple texto de la Escritura Santa, sin el comentario ó exposicion de los padres; de donde resulta que dan á aquellas cláusulas llenas de misterios y de altísima sabiduría el sentido que quieren, y este se hace tan vario cuantas son las personas que discurren y entienden á su modo lo que leen, siendo así que el sentido de la Escritura Santa debe ser uno en toda la Iglesia, sin mas variacion que aquella en que la Iglesia misma admite opinion científica de teólogo ó moralista católico. ¡Cómo, pues, se tendrá por verdaderamente instruido en su religion el cristiano que abandone el

comento de la Iglesia, maestra ó intérprete de la verdad divina, por mas que quiera este temerario sacarla de la fuente misma de la Escritura? Por eso confió el Señor á la Iglesia el sagrado cargo que acabamos de insinuar; por eso le dió doctores y pastores llenos de sabiduría y de piedad, y asistidos de su espíritu, que meditando las divinas verdades, y estudiando á fondo todo lo que es menester para exponerlas, dan á las ovejas del rebaño de Cristo la interpretación de aquellas, de un modo perceptible á su débil inteligencia. ¡Providencia saludabilísima de nuestro Dios, la cual dejan sin efecto los que desoyen á la Iglesia y á los santos padres, y ni aun se dignan contar con una autoridad tan respetable! Así que la persona que instituye su vida cristiana y religiosa, no solo debe tener por regla el abstenerse totalmente de la lectura de los libros contaminados del error, sino tambien de la del texto sagrado que no vaya acompañada de la exposicion de la Iglesia. Esta tiene cuidado de que haya en abundancia libros excelentísimos de cuantos asuntos doctrinales, morales, místicos, &c. pueden apetecerse. En ellos hallaremos toda la instruccion conveniente, sin necesidad de ir á buscar una gota de moral en los emponzoñados escritos de los enemigos de la religion. ¡Miserable pretexto de que muchos se valen para leerlos á su salvo, como si en los de los católicos no abundara la mas pura y sana moral, y al mismo tiempo única capaz de satisfacer los deseos del hombre mas amante de la virtud!

Acerca de la necesidad en que estamos de conocer bien los errores del mundo para no caer en ellos, lo único que podemos hacer es vivir con reflexion, y esta regla juzgamos suficiente, sea cual fuere la clase de personas que pueden abrazarla, porque á proporcion del mas ó menos trato que tengamos con el mundo será la necesidad que haya de conocer los errores que debemos evitar, y lo será tambien la materia que el mismo mundo nos presente para poder usar de nuestro prisma político moral, para la observacion de los verdaderos ó falsos coloridos, bajo que este ente moral se nos presente. Jamas aprobaremos el dictamen de aquellos que hacen salir á sus hijos ó súbditos á respirar el aire pestilente del siglo, bajo el pretexto de que es necesario vivir en él ó estar en su centro para conocerlo: semejante empresa es mas que temeraria, como lo acreditan mil y mil ejemplares de inocentes doncellas y candorosas jóvenes, que en esta prueba perdieron las ventajas que tenían en favor de la virtud, y fueron lastimosas victimas de un enemigo tan terrible. De

qué les servirán los prácticos conocimientos que adquieren del mundo semejantes personas, cuando ya corrompidas por sus máximas formen de ellas su sistema, y el ídolo á cuyos encantos sacrificien los preciosos dones de la inocencia y de la virtud? No, no se hace de este modo una investigacion tan peligrosa: sin salir de la esfera y del recinto en que la Providencia nos haya colocado, deben el padre, el ayo, el maestro, &c., hacer que los jóvenes que educan, formen ideas exactas de las cosas que observan, de los lances ó acciones que presencian, haciéndoles notar las deformidades que de si mismos arrojen los sucesos ó pasages que acaecen; y sin mas diligencia, aparecerán desde luego la falacia, el engaño, la soberbia, la hipocresia, el orgullo, y otros vicios en que abunda el gran mundo. Bien se deja entender que un guía de estos debe ser un mentor prudente y discreto que evite los escollos de la murmuracion y de la critica que recae sobre las personas, y no sobre los hechos, que no abra á la malicia los ojos que están cerrados á ella, ni busque mas asunto que el que inculpablemente se ofreciere y se hiciera notorio; y finalmente, que no vitupere con exceso ni mucho menos con un juicio avanzado, la palabra ó accion que merezca ser reprobada, y que observe la misma moderacion en el elogio de lo que lo merezca.

Bajo de este sistema que puede usarse, tanto para descubrir los errores del entendimiento, como los del corazon; que puede practicarse no solo con los niños, sino con jóvenes mas ó menos avanzados en años; que puede desempeñarse, no solo por los padres y los ayos, sino aun por un amigo ó una persona de recto juicio, interesada en nuestro bien; y que puede seguir uno consigo mismo (quien habrá que á la vuelta de algun tiempo no sepa discernir en el curso mismo de su vida lo verdadero de lo falso, lo bueno de lo malo, lo que es real y efectivo, apreciable y estimable, de lo que es vano y falso, obra de la fantasia y alucinamiento de los hombres? Difícil es que á esta vista reflexiva se escondan aun las maquinaciones del iniquo, la falacia del adulator y los resortes de toda especie que ponen en accion las personas faltas de rectitud para alcanzar los fines que pretenden. Esta reflexion muchas veces nos contrista y amarga por lo odioso de la materia en que se emplea; pero ella es necesaria para evitar el contagio y escapar de los lazos en que seríamos presos si teniendo necesidad de vivir en el grande ó pequeño mundo, anduviéramos en él con los ojos cerrados ó sin la antorcha de la reflexion.

Finalmente, este ejercicio será bastante á satisfacer la necesidad

en que estamos de rectificar nuestro propio juicio, purificándolo de los errores que por nuestra ignorancia y por nuestra malicia pudieran abrigar nuestro entendimiento y nuestra voluntad; puesto que el fruto que podemos sacar de vivir con esta reflexión es hacernos conocer y amar la verdad, la justicia, la virtud, la sinceridad, la buena fé y demas excelencias y virtudes que abraza la moral cristiana; y conocer también y aborrecer la vanidad, la mentira, el engaño, la mala fé, la traicion, el lujo, la soberbia y otros vicios y deformidades que condena y detesta la misma saludable moral del Evangelio.

—————
DIA CUATRO.

Santa Rosalía, vírgen, y Santa Rosa de Viterbo.

SANTA ROSALIA.

SANTA Rosalía fué natural de Palermo de la Sicilia, y nació á principios del siglo XII. Su padre se llamó Sinibaldo, y era descendiente de muchos reyes de la Italia, que traian su origen de Carlo Magno. Recibió su primera educacion en el palacio de Rogelio, primer rey de Sicilia, que era pariente muy cercano de la Santa, y algunos opinan que fué dama de Margarita, esposa de Rogelio. Se crió en el fausto, en la grandeza y brillantez de la corte; pero ninguno de estos atractivos pudo adormecer su alma y hacerla insensible á los clamores de la santa religion. Se veía rodeada de todo lo que podía hacerla feliz en este mundo, porque aun la naturaleza se había manifestado pródiga en sus dones, haciéndola tan bella que se atraía la admiracion de todos los cortesanos. Sin embargo de esto, la Santa despreciaba todas las delicias que le proporcionaba el palacio real, para trabajar en la solicitud de la felicidad eterna.

El bullicio de la corte, la relajacion de costumbres, nacida de la ambicion y de otros vicios, hicieron que Rosalía se creyera expuesta en el palacio, y determinó salir de él para un retiro donde no tuviera otro objeto que su Dios. No dejaba de conocer que era muy arriesgado el proyecto en atencion á su sexo; pero tenia mucha confianza en Dios, y puesta en oracion le rogó fervorosamente que la iluminara, y se sintió movida y resuelta á llevarlo adelante. Pensaba qué sitio seria mas á propósito para su intento, donde pudiera

vivir ignorada del mundo todo, y sin que este retiro se pudiera interpretar con peligro de su honor. Se dice que unos ángeles, mandados por el mismo Dios, la condujeron al monte de Quisquina, distante once leguas de Palermo. Este era un sitio perteneciente á las muchas posesiones que tenia su padre; otros opinan que era de la reina Constancia que se lo dió á Rosalía. Era casi inaccesible é inhabitado hasta de las mismas fieras, y en lo mas escondido del bosque se encontró una cueva tan estrecha, que apenas cabia, y tan húmeda, que no tenia mas lugar seco que el que podía ocupar su cuerpo. Este fué el lugar que escogió para su habitacion. ¡Qué trasformacion tan admirable! Rosalía abandona su palacio, sus riquezas, sus comodidades, los atractivos de la corte, la compañía de sus padres y parientes, y elige una cueva horrorosa donde no tiene mas alimento que yerbas crudas, mas comodidades que una peña que le sirve de lecho, mas compañía que un crucifijo, ni mas distraccion que la oracion y la meditacion.

Esta era su ocupacion continua; en ella pasaba el día y parte de la noche, recibiendo los placeres celestiales y las consolaciones divinas con que Dios favorece á los Santos. Jamas volvió á recordar su estado de opulencia, sino para dar gracias al Todopoderoso porque la había sacado del peligro, y reconocer sus beneficios. En esta soledad vivía contenta, porque había despreciado al mundo por servir á Dios; pero el demonio, que no podía sufrir esto, se valia de todos los medios posibles para turbar su reposo. Unas veces acabardaba su espíritu con el aparato de las furias infernales que la amenazaban en diversas actitudes: otras hacia que las fieras que no podían entrar hasta su estancia por lo fragoso del terreno, penetraran y la amenazaran con sus espantosos rugidos; y en fin, pintaba en su imaginacion fantasmas funestas que la inquietaban; pero en todas ocasiones invocaba á Dios delante de su crucifijo, y este la sacaba de todas sus tribulaciones, y la confortaba para que pudiese tener la fortaleza necesaria y siguiera el camino que había emprendido.

Llevaba algun tiempo de estar en la cueva del monte de Quisquina, y sin saberse el motivo, quiso variar de residencia. Se conoce que esta resolucion no la haría por su voluntad, segun la inscripcion que dejó en ella, que decía: *Yo, Rosalía, hija de Sinibaldo, Señor de Quisquina y Rosas, determiné habitar en esta gruta por amor de mi Señor Jesucristo.* Se apartó de su primera habita-